

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	LISTA DE CHEQUEO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE APOYO A LA GESTIÓN Y SERVICIOS ARTÍSTICOS	CÓDIGO: GDC-F- 97
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 27/12/2024
		PÁGINA: 1 de 2

DEPENDENCIA RESPONSABLE		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO CONTRATACION DAC	
NOMBRE DEL CONTRATISTA		ANA LUCIA CASTILLO	C.C. o NIT No. 59807117
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		ONCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS	
VALOR DEL ANTICIPO (SI APLICA)		%	Valor en pesos \$ 11.946.690
TERMINO DE DURACIÓN DEL CONTRATO		30 de Septiembre de 2026,	
GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO		APLICA	NO APLICA
REVISIÓN DE DOCUMENTOS PREVIOS			
			Supervisor
1	Certificado de Registro Banco de programas y proyectos (Cuando aplique)		N/A
2	Certificado de Disponibilidad Presupuestal o de Disponibilidad de Recursos (Según sea el caso)		X
3	Estudios previos y de conveniencia		X
4	Análisis del Sector, análisis de costos y estudio del mercado sobre la necesidad, basado en investigaciones y, teniendo en consideración los factores que puedan influenciar (económicos, sociales, tecnológicos, entre otros), realizado por la dependencia que genera la necesidad.		X
5	Propuesta o cotización.		X
6	RUT o NIT (Persona natural o jurídica y representante legal según sea el caso)		X
7	Copia de la cedula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal si es persona jurídica		X
8	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio vigente (Cuando aplique)		N/A
9	Hoja de vida de la función pública	Hoja de vida de función pública para personas naturales , debidamente actualizada junto con los soportes respectivos, conforme al perfil y condiciones requeridas en el Estudio Previo aprobada por la Subsecretaría de Talento Humano	X
		Hoja de vida de función pública para personas jurídicas , debidamente actualizada junto con los soportes respectivos, conforme al perfil y condiciones requeridas en el Estudio Previo	N/A
10	Copia de la libreta militar o certificación de definición de situación militar (Ley 780 de 2016)		N/A
11	Antecedentes	Antecedentes fiscales (Persona natural y/o jurídica/ Representante legal)	X
		Antecedentes disciplinarios (Persona natural y/o jurídica/ Representante legal)	X
		Antecedentes judiciales - PONAL. (Persona natural y/o jurídica/ Representante legal)	X
		Certificación de verificación de Antecedentes (Cuando Aplique)	X
12	Certificado del Sistema Nacional Medidas Correctivas Policía Nacional "Ley 1801 de 2016"		X
13	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM		X
14	Certificado del Registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad		X
15	Certificado de idoneidad expedido por el secretario y/o jefe y/o director de la dependencia que requiere la contratación, con el respectivo soporte de pago de estampillas y la anotación de anulación.		X
16	Certificado de inexistencia expedido por la Subsecretaría de Talento Humano		X
17	Certificado de sanciones vigentes (Aplica para abogado)		X
18	Tarjeta profesional (Cuando aplique) vigente y certificado de antecedentes profesionales		X
19	Certificado de cuenta bancaria		X
20	Resolución de Justificación para contratos de prestación de servicios "Artísticos"		
21	Anexo Contractual		
LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO			
Además de los anteriores requisitos:			Supervisor
22	Contrato electrónico	Numero	
23	Registro de Compromiso		
24	Garantía Única de Cumplimiento (Cuando aplique)		
25	Estampillas (Cuando aplique)	Estampilla Pro-Desarrollo 2% del valor total del contrato.	
		Estampilla Pro-Cultura 2% del valor total del contrato.	
		Estampilla Pro-Udenar 0.5% del valor total del contrato.	
		Oficio de autorización de descuento de estampillas o recibo de pago conforme a las directrices emitidas por la Secretaría de Hacienda.	
26	Tasa Pro-Deporte 2% del valor total del contrato (Cuando aplique)		
27	SeguridadSocial	Certificado de Afiliación a Salud.	
		Certificado de Afiliación a Pensión	
		Certificado de Afiliación a ARL.	
28	Certificado de Paz y salvo de parafiscales		
29	Certificado médico salud ocupacional (Decreto 1072 de 2015)		
30	Certificado de Legalización		
ETAPA CONTRACTUAL			
31	Acta de inicio (Cuando aplique)		
32	Ampliación a garantía Única de Cumplimiento (Cuando aplique)		
33	Modificatorios con sus anexos (adición y/o prorroga), (cuando aplique)		
34	Informes de ejecución del contratista y soportes de cumplimiento		
35	Certificaciones parciales de cumplimiento		
36	Comprobantes de egresos		
37	Ampliación a garantía Única de Cumplimiento del modificadorio (Cuando aplique)		
ETAPA POST CONTRACTUAL			
38	Informe final de supervisión		
39	Certificación final de cumplimiento		
40	Acta de liquidación para prestación de servicios artísticos		
OBSERVACIONES:			
NOTA: Los documentos deberán entregarse en el Departamento Administrativo de Contratación por parte de la Dependenciade la siguiente manera y conforme a la circular vigente:			
a) Los documentos de la <u>Etapa Precontractual</u> deberán radicarse para revisión a través de medio electrónico en el orden establecido en la presente lista de chequeo (para revisión jurídica y publicación del proceso de contratación).			

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	LISTA DE CHEQUEO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE APOYO A LA GESTIÓN Y SERVICIOS ARTÍSTICOS	CÓDIGO: GDC-F- 97
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 27/12/2024
		PÁGINA: 2 de 2

- b) El expediente contractual será híbrido y estará conformado simultáneamente por documentos electrónicos generados en la plataforma SECOP II y por todos aquellos documentos generados por la Entidad por fuera de plataforma.
- c) Para legalización se deberá radicar todo el expediente contractual en medio electrónico, de igual manera para el trámite de pago se deberá radicar todo el expediente contractual en medio físico en el orden establecido en la presente lista de chequeo de acuerdo a su secuencia cronológica, en carpeta corriente, tamaño oficio, sin membrete, con gancho plástico y sin marcar (Para legalización y archivo). La foliación deberá realizarse de manera consecutiva y hasta 200 folios por carpeta y deberá numerarse en la parte superior derecha a lápiz.
- d) Las dependencias serán las responsables de alimentar el expediente contractual en todas sus etapas.

Cada carpeta que se entregue deberá cumplir con las condiciones fijadas en la Ley General de Archivo.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DAC
--	--

San Juan de Pasto Julio 2026

Doctora:

HEYDI RUBIELA SALAZAR PERLAZA

Directora Departamento Administrativo de Contratación

Gobernación de Nariño

E. S. D.

ANA LUCIA CASTILLO RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. **59.807.117 de Linares (N)**, me permito presentar mi Propuesta y Hoja de Vida, junto con los anexos respectivos en la que se demuestra la experiencia y formación académica; igualmente me permito informar que estoy en condiciones de prestar mis servicios en forma inmediata.

PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

1. Apoyar en la revisión y análisis técnico, administrativo y financiero de los estudios de mercado, estudios del sector y/o estudios previos para los procesos de selección presentados por las diferentes dependencias dentro de la etapa de gestión precontractual.
2. Coadyuvar en la realización de los ajustes presupuestales y financieros de los procesos a que haya lugar junto con el profesional encargado de la revisión inicial del mismo.
3. Apoyar en la revisión y proyección de las respuestas a las observaciones, peticiones o aclaraciones presentadas dentro de los procesos de contratación que adelante el Departamento de Nariño, de acuerdo a su perfil profesional y cuando le sea requerido.
4. Apoyar en la revisión técnica, administrativa y/o financiera de las evaluaciones a las propuestas presentadas en los diferentes procesos contractuales que le asigne el supervisor, de acuerdo a su perfil profesional, cuando le sea requerido.
5. Apoyar en la revisión de los informes de evaluación que se deriven de los procesos que adelante el Departamento de Nariño, en lo relacionado con la información administrativa y/o financiera cuando así se requiera por el supervisor del Contrato.
6. Apoyar en la preparación de conceptos técnicos para resolver situaciones administrativas y contractuales dentro del área de su desempeño cuando así su supervisor lo requiera.
7. Apoyar en la revisión de informes administrativos y financieros que se tramiten por las diferentes dependencias, durante la ejecución del contrato, trámite de modificaciones, cesiones, o liquidaciones de los contratos y convenios celebrados por el Departamento Administrativo de Contratación, cuando así se requiera por el supervisor.
8. Apoyar en la asesoría administrativa y/o financiera de las diferentes controversias, que se presenten en el proceso de planeación, selección, ejecución y liquidación de los contratos y convenios que suscriba el Departamento de Nariño.
9. Realizar la respectiva devolución de los documentos proyectados, entregados y/o resultado del desarrollo del objeto contratado.
10. Apoyar en el seguimiento a las matrices diseñadas para el trámite de los asuntos en el Departamento Administrativo de Contratación.
11. Efectuar el seguimiento de las actuaciones que deban surtirse en el marco de los procesos de contratación asignados, que permita la optimización y mejoramiento de los mismos.
12. Apoyar en general todas las actuaciones y actividades que sean necesarias para el buen funcionamiento del Departamento Administrativo de Contratación y las demás inherentes al objeto contractual, siempre que haya sido concertadas previamente con el supervisor del contrato.

PROPUESTA ECONÓMICA:

El valor total de mi propuesta asciende a la suma de ONCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS (**\$ 11.946.690**) **MDA/CTE.**

TERMINO DE LA PROPUESTA:

El plazo de ejecución será contado a partir del cumplimiento de requisitos de ejecución hasta 30 de Septiembre de 2026.

DISPONIBILIDAD:

Manifiesto que cuento con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN Y MANIFESTACIONES:

Por medio del presente, autorizo la publicación en la plataforma SECOP II de todos los documentos que hacen parte de mi propuesta.

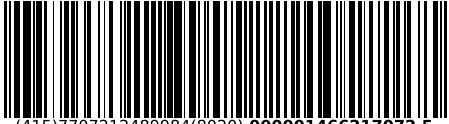
Manifiesto bajo la gravedad de juramento que SI ☐ NO ☒ me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.

De igual manera, para todos los efectos legales certifico que todos los documentos aportados para con la presente propuesta, son veraces.

Atentamente,



ANA LUCIA CASTILLO RPDRIGUEZ
59.807.117 de Linares (N)

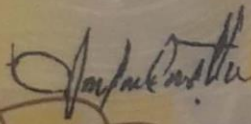
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14662170725			
				 (415)7707212489984(8020) 000001466217072 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 5 9 8 0 7 1 1 7		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pasto		14. Buzón electrónico 1 4	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 5 9 8 0 7 1 1 7			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Nariño 1 6 9		30. Ciudad/Municipio Linares 5 2		4 1 1	
31. Primer apellido CASTILLO		32. Segundo apellido RODRIGUEZ		33. Primer nombre ANA		34. Otros nombres LUCIA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Nariño 1 6 9		40. Ciudad/Municipio Pasto 5 2		0 0 1	
41. Dirección principal CR 24 22 115 BRR MIRADOR DE LOS AQUINES AP 402							
42. Correo electrónico anacastillo123@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 1 2 8 3 8 6 6 7 0			
				45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 6 9 2 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 0 4 1 2 0 5	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 22- Obligado a cumplir deberes formales a 49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre MORAN GUERRERO BELEN PATRICIA 985. Cargo Analista IV			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **59807117**

CASTILLO RODRIGUEZ
APELLIDOS

ANA LUCIA
NOMBRES



FIRMA

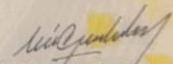


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-NOV-1982**
CONSACA
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO
18-JUL-2001 LINARES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-2308200-53096901-F-0059807117-20011219

06660 01352B 02 116871694



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO CASTILLO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) RODRIGUEZ	NOMBRES ANA LUCIA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 59807117	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☐ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 18 MES 11 AÑO 1982 PAÍS COLOMBIA DEPTO NARIÑO MUNICIPIO CONSACÁ	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 12 OESTE 24A 20 OESTE AQUINE III CASA A 13 PAÍS COLOMBIA DEPTO NARIÑO MUNICIPIO PASTO TELÉFONO 3128386670 EMAIL anacastillo123@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X°	MES	06	AÑO	1999

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	06	2005	130023-T

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE NARIÑO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO			MUNICIPIO PASTO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	03	Mes	03	Año	2025	Día	31	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO CONTRATACION					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE NARIÑO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO			MUNICIPIO PASTO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6027332133			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	08	Mes	01	Año	2025	Día	28	Mes	02	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESTACION DE SERVICIOS			DEPENDENCIA 4135. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE					DIRECCIÓN CARRERA 2517 17 49 piso 4						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE NARIÑO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO		MUNICIPIO PASTO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 6027332133		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	20	Mes	09	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESTACION DE SERVICIOS		DEPENDENCIA 4135. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE						DIRECCIÓN CARRERA 25 17 49 piso 4					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE NARIÑO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO		MUNICIPIO PASTO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 6027332133		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	20	Mes	05	Año	2024	Día	19	Mes	09	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESTACION DE SERVICIOS		DEPENDENCIA 4135. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE						DIRECCIÓN CARRERA 25 17 49 PISO 4					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CERTIYA S.A S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO		MUNICIPIO PASTO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	10	Mes	01	Año	2018	Día	30	Mes	04	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRACION / CONTADOR		DEPENDENCIA ADMINISTRACION - CONTADURIA						DIRECCIÓN CALLE 18 OESTE 19 31 OESTE Barrio centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE AIRE EL SOCIO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO		MUNICIPIO PASTO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	09	Año	2006	Día	01	Mes	09	Año	2007
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE CONTABILIDAD		DEPENDENCIA ADM, CONTABLE						DIRECCIÓN CALLE 12A A ESTE 111A 0 ESTE barrio Chapal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CUMBITARA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO		MUNICIPIO CUMBITARA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	04	Año	2007	Día	01	Mes	09	Año	2007
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE CONTABILIDAD -		DEPENDENCIA ADMINISTACION Y CONTABILIDAD						DIRECCIÓN CALLE 4C A NORTE 2C 2 NORTE					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	9
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento PASTO 02 julio 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

Dally Nargan

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Pasto, 02 de julio de 2026

Ciudad y fecha

Dally Nargan

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co

ACTA DE GRADO

COLEGIO MIXTO DIEGO LUIS CORDOBA

LINARES - NARIÑO

Inscripción S.E. 435133101
DANE 152400089

En la ciudad de Linares, Nariño, a los 16 días del mes de Julio del año de 1999, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO MIXTO DIEGO LUIS CORDOBA, Institución aprobada en los Niveles de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académico según Resolución No. 2028 del 27 de Marzo de 1974.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de **Bachiller Académico** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Ana Lucía Castillo Rodríguez

T.I. No. 821118-12996 de Linares

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 19 de fecha 16 de Julio de 1999, que consta de 41 alumnos, que comienza con el nombre de
Greider Rocío Acosta Figueroa
y se cierra con el nombre de
Silvia Consuelo Zambrano Rosero.

Firmada y Sellada por Maheno Acosta Zambrano (Rector) y Luz B. Alvear Narváez (Secretaria).

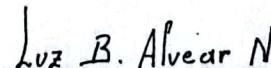
Dada en Linares, Nariño, a los 16 días del mes de Julio de 1999.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en los Artículos 28 y 88 de la Ley 115 de 1994.

Firmada y Sellada


Maheno Acosta Zambrano
Rector

C.C. No. 5.332.471 de Sandoná (N)


Luz B. Alvear Narváez
Secretaria

C.C. No. 27.302.095 de Linares (N)





UNIVERSIDAD MARIANA
PASTO

ACTA 445

En Pasto, departamento de Nariño, hoy dos (2) de diciembre de dos mil cinco (2005), en el Auditorium "Madre Caridad Brader" de la Universidad Mariana, se celebró sesión solemne con el fin de otorgar títulos de: Especialista en Alta Gerencia; Especialista en Ciencias Fiscales y Tributarias; Especialista en Gerencia de la Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad; Licenciado(a) en Comercio y Contaduría; Licenciado(a) en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental; Licenciado(a) en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana, Inglés y/o Francés, Alemán; Enfermero(a); Terapeuta Ocupacional; Contador Público; Administrador Financiero; Ingeniero(a) de Sistemas; Ingeniero(a) Sanitario(a) y Ambiental; Psicólogo(a); Comunicador Social Periodista.

La ceremonia estuvo presidida por el Rector, Marco Tulio González A., S.J. acompañado por Directivas de la Universidad.

Abierta la sesión y presentes los graduandos, conforme a la Resolución No. 109 del 3 de noviembre de 2005, emanada de Rectoría de la Universidad Mariana, el Rector les tomó el juramento de rigor y les hizo entrega del título que les acredita idoneidad para ejercer la profesión de CONTADOR PÚBLICO, registrada por el Sistema de Información del ICFES, con el código No. 172046570835200111100, a:

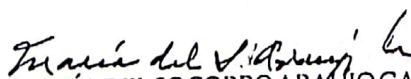
ANA LUCIA CASTILLO RODRIGUEZ
C.C. 59.807.117 LINARES

por haber cumplido con los requisitos señalados en los Estatutos de la Universidad Mariana.

En constancia se firma en Pasto, a los dos (2) días del mes de diciembre de dos mil cinco (2005).

(Aparecen las firmas correspondientes al Rector, Decanos de las Facultades, Secretaria General y los sellos respectivos).

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL


MARÍA DEL SOCORRO ARMUJO GARZÓN
Secretaria General

Folio No. 217 Libro de Registro No. 2 - 12490



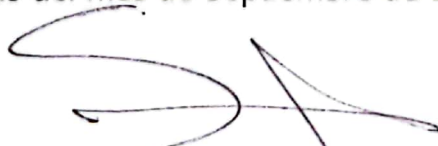
EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE CUMBITARA NARIÑO

HACE CONSTAR

Que la señorita, **ANA LUCIA CASTILLO RODRIGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía N. 59.807.117 de Linares (N), Trabaja con la Alcaldía de Cumbitara, prestando sus servicios como **AUXILIAR DE CONTABILIDAD PARA LOS PROYECTOS DE PAZ Y DESARROLLO**, mediante orden de prestación de servicios, desde el 01 de Abril de 2007 A 01 de Septiembre de 2007, jornada ordinaria Lunes a Viernes, de 8 a 12 a.m. y de de 2 a 6 p.m. y desempeñando las siguientes funciones:

- Elaboración de libro de bancos, conciliaciones bancarias, consignaciones y giro de cheques.
- Elaboración de nomina, autoliquidaciones de seguridad social y parafiscales.
- Control de archivo y correspondencia pertinente al área contable.
- Preparación de formularios para declaraciones correspondientes.

Dado a los Dos (02) días del mes de Septiembre de 2007.


SILVIO ROSERO ROMO
Alcalde Municipal

CENTRO DE AIRE EL SOCIO

OSWALDO DE LOS RIOS DE LOS RIOS
NIT 12.961.662-2

VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS
PARA VEHICULOS AUTOMOTORES

calle 12 No. 4A-111 Barrio Chapal Tel 7204977
PASTO NARIÑO

Señores,

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

EL PROPIETARIO DEL CENTRO DE AIRE EL SOCIO

CERTIFICA

Que la señorita ANA LUCIA CASTILLO RODRIGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía N. 59.807.117 expedida en linares Nariño, prestó sus servicios como AUXILIAR DE CONTABILIDAD en este establecimiento comercial, entre el primero (01) de Septiembre de 2006 y el primero (01) de Septiembre de 2007, vinculada laboralmente mediante contrato de trabajo a término fijo, jornada ordinaria (lunes a viernes de 8 a 12am y de 2 a 6 pm), desempeñando las siguientes funciones.

1. Manejo de Caja, ingresos y egresos, elaborando los correspondientes documentos internos de RECIBOS DE CAJA Y COMPROBANTES DE EGRESO, así como los respectivos arqueos.
2. Manejo del libro auxiliar de bancos, consignaciones y giro de cheques, y las correspondientes conciliaciones bancarias.
3. Manejo de cartera y cuentas de proveedores (revisión de facturas por cobrar y por pagar), Estados de Cuenta, etc.
4. Elaboración de nómina y documentos inherentes a ésta como Autoliquidaciones de seguridad social y parafiscales.
5. Control de archivo y correspondencia pertinente al área contable y general.
6. Desarrollo de funciones de índole administrativa, tales como:
Elaboración de contratos de trabajo, cuentas de cobro y correspondencia en general.

NOTA: El periodo de iniciación y terminación de las funciones certificadas a favor del solicitante comprende todo el tiempo de vinculación al establecimiento CENTRO DE AIRE EL SOCIO.

En constancia se firma a los quince (15) días del mes de Septiembre de dos mil siete (2007).

CENTRO DE AIRE EL SOCIO

PROPIETARIO:



OSWALDO DE LOS RIOS DE LOS RIOS
C.C 12.961.662. DE PASTO



NIT: 90.568.750 - 9

ACREDITADOS POR LA ISO/IEC 17024; 2012-NTC-ISO/IEC 17024; 2013

CERTIFICACION LABORAL

La empresa Certiya S.A.S con nit 900.568.750-9. Certifica que el **ANA LUCIA CASTILLO** identificada con cedula de ciudadanía N° 59.807.117 de Linares (N) laboró en la empresa desde el 10 de enero de 2018 en el cargo de **CONTADORA**, con un salario mensual de (\$2.000.000) DOS MILLONES DE PESOS, por contrato laboral indefinido, hasta el día 31 abril de 2024.

Este certificado se expide para trámites personales, a los 16 días del mes de Mayo 2024

Atentamente



ROSALBA RODRIGUEZ
Gerente

Calle 18 # 19 -31
Barrio Centro 2 piso.
Tel. 736 47 14

Email: certiya@hotmail.com – Ceriyasas@gmail.com

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

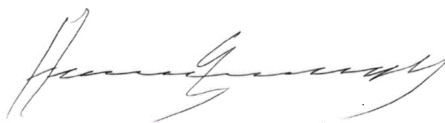
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de julio de 2026, a las 11:39:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	59807117
Código de Verificación	59807117260701113922

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298709397



PIB
11:42:15
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA LUCIA CASTILLO RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 59807117:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:43:56 AM horas del 01/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **59807117**

Apellidos y Nombres: **CASTILLO RODRIGUEZ ANA LUCIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/07/2026 11:50:36 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **59807117** y Nombre: **ANA LUCIA CASTILLO RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143095963** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Información		515 9000
 Dios y Patria	Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
		 GOV.CO



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 59807117 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/07/2026 11:58 AM



Código Verificación: **5WC478TGEJ**

Válida hasta: **29/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Información		515 9000
 Dios y Patria	Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
		 GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:53:15 horas del 01/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **59807117**,
Apellidos y Nombres **CASTILLO RODRIGUEZ ANA LUCIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Gobernación de Nariño**, con NIT **800103923-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	CÓDIGO: GDC-F-80
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 24/03/2023
		PÁGINA: 1 de 1

San Juan de Pasto, Julio de 2026

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CONTRATACIÓN

HACE CONSTAR:

Que, verificada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II, se constató que: **Ana Lucia Castillo Rodríguez**, identificada con cédula de ciudadanía No. **59.807.117**, acredita la formación académica, experiencia e idoneidad, como se ha establecido en el perfil de los Estudios Previos presentados por el Departamento Administrativo de Contratación, así:

FORMACIÓN:

NIVEL EDUCATIVO	PERFIL
Profesional	Persona natural, profesional en economía, administración, contaduría o afines con tarjeta profesional vigente (Cuando aplique)

EXPERIENCIA:

TIPO	TIEMPO
Profesional	Un (1) año

Se anulan estampillas Pro-desarrollo de Nariño, Pro-cultura y Universidad de Nariño, por valor de CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$14.200,00), liquidación No. 10573145, PIN 20880694



HEYDI RUBIELA SALAZAR PERLAZA
Directora Departamento Administrativo de Contratación

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DAC
--	--

Fecha de Pago: 2026-07-01 - Código Único de Seguimiento (CUS): 438262834



San Juan de Pasto, junio de 2026

**LA SUSCRITA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO,
DEBIDAMENTE FACULTADA Y,**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, modificadorio del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998 emanados del Gobierno Nacional y de conformidad con lo establecido en el literal h), numeral 4º, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007,

ACREDITA:

Que la actividad transitoria a contratar con ANA LUCIA CASTILLO RODRÍGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 59.807.117, de acuerdo con el objeto y perfil establecidos en los Estudios Previos elaborados por el Departamento Administrativo de Contratación, para prestar sus servicios profesionales, para apoyar la revisión de la información financiera generada en los procesos de contratación adelantados por el Departamento de Nariño, así como el apoyo en análisis económico y del sector de los procesos que se requieran, lo anterior de conformidad con los documentos del proceso, es necesaria, ya que la Planta de Personal del Departamento de Nariño no cuenta con el personal suficiente y con disposición de tiempo para realizar las actividades encomendadas.


DOLLY JOHANY VARGAS QUIÑONES
Subsecretaria Talento Humano

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

130023-T

ANA LUCIA
CASTILLO RODRIGUEZ
C.C. 59807117

RESOLUCION INSCRIPCION
UNIVERSIDAD MARIANA

308

FECHA 18/10/2007

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ

140250





FIRMA DEL TITULAR

52131

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



LOGOFORMAS S.A. 1066 09/2006

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

89095E97AA1B9750

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ANA LUCIA CASTILLO RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 59807117 de LINARES (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 130023-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 1632085342 , con fecha de apertura 7 de Abril de 2017 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): ANA LUCIA CASTILLO RODRIGUEZ
Identificado(a) con tipo de documento C No. 59.807.117

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 1 días del mes de Julio de 2026 .

Cordialmente,



Servicio al Cliente

Scotiabank Colpatria S.A.
www.scotiabankcolpatria.com
 **Scotiabank**  **COLPATRIA**